



1,2,3 por el medio ambiente y mis finanzas

El 22 de septiembre se celebra el “Día mundial sin auto”, una iniciativa que te invita a priorizar el uso de otros medios de transporte para cuidar nuestro entorno. Y es que, es común utilizar el coche con cualquier excusa, sin embargo, detrás de este hábito hay repercusiones a la ecología, a tu salud y por consecuencia a tus finanzas. A continuación, te damos algunos consejos para cuidarlas:



1. Deja el auto y muévete

Este día te invita a no utilizar tu auto, aunque sea solo por un día, y caminar o utilizar la bicicleta para trasladarte. De esta manera experimentarás una forma diferente de relacionarte con tu entorno; evitarás el estrés de manejar y el tráfico; mejorarás tu salud al ejercitarte; despejarás tú mente y de paso ayudarás al medio ambiente.

2. Usa bicicleta o transporte público

Al elegir la bicicleta o el transporte público en lugar de tu auto, evitas que una gran cantidad de CO2 vaya directo a la atmósfera y contribuya a la contaminación del lugar en el que estamos. Otro punto a favor

del transporte público es, que puedes aprovechar el tiempo para hacer alguna otra actividad mientras te trasladas, como, leer, dibujar, tejer o incluso descansar, cosas que no podrías hacer cuando estás manejando.

3. Beneficia tus finanzas

No es un secreto que la gasolina es cada día más elevada, por lo que utilizar menos el auto y buscar otras alternativas para trasladarte como caminar, utilizar el transporte público o la bicicleta, puede impactar de manera positiva en tu bolsillo, ya que no gastarás en gasolina, en estacionamientos, ni en propinas. Si comienzas a hacerlo, por lo menos dos veces a la semana, como un nuevo método para ahorrar, podrías llevarte una grata sorpresa al final del año.

Sabías qué...

Las ciudades con menos autos, tienen mayor espacio para que las personas la disfruten y se apropien de ella, lo que aumenta la calidad de vida de las personas que transitan por ella y propicia su convivencia.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



condusef.gob.mx